

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN JEFATURAL
Nº 42 -2010-FONDEPES/J

Lima, 31 MAR. 2010



C. ESCORAR

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la persona que desempeñará el cargo de Jefe de la Oficina General de Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES;

De conformidad a lo previsto por el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos y el artículo 10° literal I) del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2010-PRODUCE;



S. PRADA

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la Sra. CPC MARÍA JOSEFA LEYTON FALEN en el cargo de Jefa de la Oficina General de Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO




CARLOS ROBERTO CARDOZA MAURTUA
Jefe
FONDEPES